



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

Fe de Erratas de la Convocatoria de la Licitación Pública número TJAET/LIC./PÚB./01/2020, para la adquisición de mobiliario y equipo de oficina para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

Por medio del presente se comunica a los interesados en la Licitación Pública número TJAET/LIC./PÚB./01/2020, para la adquisición de mobiliario y equipo de oficina para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, que en la sección denominada "Nación", en la página identificada como "03. PER CÁPITA", del periódico "Síntesis", del viernes veintiocho de febrero de dos mil veinte, se publicó la convocatoria de la citada Licitación, que dice en la parte conducente:

El costo de recuperación de las bases será de **\$2,500.00** (Dos mil pesos 00/100 Moneda Nacional), que serán depositados a la cuenta bancaria del Honorable Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, número **0112389592** de la institución bancaria BBVA BANCOMER.

Debe decir:

El costo de recuperación de las bases será de **\$2,500.00** (Dos mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional), que serán depositados a la cuenta bancaria del Honorable Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, número **0112389592** de la institución bancaria BBVA BANCOMER.

Así lo acordaron el dos de marzo de dos mil veinte, por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, erigido como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del mismo órgano jurisdiccional, Licenciados **MARÍA ISABEL PÉREZ GONZÁLEZ** y **MARCOS TECUAPACHO DOMÍNGUEZ**, así como el Maestro en Derecho **ELÍAS CORTES ROA**, siendo Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, la primera de los nombrados, quienes actúan ante el Licenciado **RODOLFO MONTEALEGRE LUNA**, Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, quien autoriza y da fe.